Lunes 31 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 499

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital . . . . $ 60
Provincias . . . » 75
Exteriores . . . » 08
Número atrasado » 5

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lord Mayor

Despues de la *discusion* que han sostenido últimamente el concejal del Campo y el Intendente Municipal, hay que tomar una determinacion cualquiera.

No puede dejarse á este último con las facultades insociales que á sí propio se ha dado.

Hay que atajarlo.

Y ya es tiempo de atajarlo!

Está Lord Mayor demasiado acostumbrado á llevarse por delante á todo el mundo.

El exije á los demás todos los repetos que por su parte no guarda á nadie.

Tanto es así que hay que hacerlo entrar á puñetazos en el riel de la ley de reciprocidad.

El concejal del Campo es el inventor del sistema; y mañana será imitado por todos los que tengan que habérselas con don Torcuato *el Temible*.

Ya está descubierto el juego.

No era temible sino porque era temido.

Una vez que hubo uno que le faltara al respeto, la senda se hace caminito: luego se convierte en callejon abierto ante los pasos de todo el mundo.

Para evitar este escándalo, decimos que es necesario hacer *algo*.

Qué? — Cualquier cosa. Nombrar, por ejemplo, una Comision de médicos competentes que examine é informe al Concejo Municipal sobre el estado de las facultades intelectuales del Intendente.

Nada se pierde: los médicos nos dirán si se trata de un enfermo, de un loco, ó simplemente de un desequilibrado.

Sobre su informe se basaría el Concejo para declararlo hábil y aguantarlo, ó inhábil y aventarlo.

Pero esto no debe, no puede continuar así!

Carlo Lanza

Racedo ha dicho que es *el primer atorrante de la República*. ¡Groserías de entrerriano!

Mitre ha dicho que es *una calamidad para el país*. ¡Esquisitas galanterías de los hombres cultos de la Capital!

Entre estas dos opiniones, que pueden ser tan autorizadas como se quiera, FÍGARO se queda con las dos.

Un gran atorrante, es, en efecto, una gran calamidad.

Así es el hombre aquel!

Puede decirse de él lo que las criaturas dicen de un personaje tristemente famoso:

Questa la testa,
Questa la panza,
Questa la forma
De Carlo Lanza

Así es por dentro y por fuera!

Su interior corresponde perfectamente á su exterior: verlo por fuera, es conocerlo por dentro.

Su inteligencia, sus sentimientos, sus procederes, son *la testa, la panza, la forma* del personaje en cuestion.

Y quiere ser Presidente!

Quiere? Mucho lo dudamos,—pues vivimos convencidos de que su candidatura no es mas que un pretexto; pero...

Dejémoslo trabajar!

La del embudo

Los llorones, los que recurrieron á toda clase de espedientes, hasta el de declarar que no tenian regular contabilidad para amparar con curso legal al Banco de la Provincia de Buenos Aires, gritan porque el Banco de Entre-Rios gestiona un beneficio igual.

No será Entre-Rios Provincia argentina?

Tendrá menos derecho el Banco que sirve los progresos industriales, la colonizacion, el establecimiento de vias férreas, las mejoras de puertos y un sistema regular de administracion, que la casa electoral del Gobierno de La Plata?

Por qué se finjen sorprendidos de las pretensiones del Gobierno de Entre-Rios?

Si el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha sido amparado por el decreto de curso legal, no debe haber Banco, ni *boliche* de descuentos en la República, que no goce de los mismos beneficios.

¡Porque sea cualquiera el capital destinado á servir las necesidades del préstamo, siempre estará en mejores condiciones para ser protegido, que el Banco de la Provincia, cuya mision, de pocos años á esta parte, se reduce á fomentar discordias civiles y á levantar sobre la sociedad honesta, el atorrantismo mas descarado y repugnante de los tiempos modernos.

Hay razon, para que el Banco de Entre-Rios tenga mayor proteccion, si es posible, que el de Buenos Aires, porque el primero sirve los intereses del progreso, y el segundo, solo sirve los intereses de Rocha, el desórden y el vicio.

Proceder de otro modo, es usar la ley del embudo á favor de los atorrantes.

Este y aquel

En los pueblos de corto número de habitantes como el nuestro, el progreso de las candidaturas no depende tanto de la prensa como del conocimiento particular que cada uno tiene, de las cualidades del candidato.

Por eso es tan comun este dicho de nuestros gauchos:

«Somos pocos y todos nos conocemos.»

En este dicho está esplicado el por que el Dr. Rocha, teniendo un ejército de diarios, lejos de ganar popularidad, la pierde.

Todos lo conocen: ahí está su enfermedad.

Todos saben que es el artífice del desgobierno, el comprador de votos, el falsificador de registros.

Saben que si un dia llegase á la Presidencia de la República, llevaria á los altos puestos públicos, su arte de escamoteo electoral, y el pueblo podia olvidarse para siempre de su derecho de votar.

Saben que no tiene ideas fijas en el terreno de la ciencia. Lo conocen.

Por eso, cualquier candidato con menos prensa, que lo sostenga, será mas popular.

El Dr. Juarez Celman tiene pocos diarios; pero no le cuestan nada. Son soldados voluntarios de una causa que honra al que la sirve.

Pertenecen á las filas del pueblo y reflejan por lo tanto, populares aspiraciones.

Es decir, que cada uno de esos diarios tiene mas representacion que veinte de los de Rocha.

Agréguese á esto, el convencimiento de que el Dr. Juarez Celman tiene reputacion de honradez, talento y hombre, de Gobierno, justamente adquirida, y tendremos averiguado el origen de su popularidad.

Y todo esto no cuesta un peso á ninguna institucion oficial de crédito, ni dolores, ni vejámenes á ninguna Provincia.

Qué diferencia!

Cuántos millones cuesta á Buenos Aires, la prensa y la fraccion rochista ¡y cuán poco cuesta á sus partidarios la prensa y la candidatura del doctor Juarez Celman.

Es porque esta última no es solamente hija de la prensa; es la espresion de la voluntad del pueblo.

Paraná

Paraná, Agosto 29.

Señor Redactor de FÍGARO.

Suplico á su hidalguía como colega, rectifique terminantemente la correspondencia del Paraná que publica en su FÍGARO del 24 de Agosto.

Si no es una sorpresa, solo puedo atribuirla á una venganza personal, pues es inexacto y absurdo cuanto dice.

Y mucho mas haber recibido yo un bastonazo del joven Leon.

Hasta hoy nadie me ha provocado impunemente sin recibir merecido castigo.

Sorpréndeme que este corresponsal se ocupe de inventar tantas mentiras contra los amigos de causa para publicarlas en un diario que, como FÍGARO, es el mas popular y bien reputado en la Provincia.

Grato á esta atencion, lo saluda su colega —*Justo José Caraballo.*

Para curiosos

PREFECTURA MARÍTIMA

Festividades de las naciones extrangeras á que se asocia la República Argentina:

Enero 21, Suecia y Noruega, natalicio del Rey.
Febrero 19, Paises Bajos, natalicio del Rey.
Febrero 20, Iglesia Católica, fiesta de Su Santidad.
Febrero 22, Estados Unidos, natalicio de Washington.
Marzo 10, Rusia, natalicio del Emperador.
Marzo 14, Italia, natalicio del Rey.
Marzo 22, Alemania, natalicio del Emperador.
Abril 8, Dinamarca, natalicio del Rey.
Abril 9, Bélgica, natalicio del Rey.
Abril 27, Costa Rica, aniversario de la Independencia.
Mayo 14, Paraguay, aniversario de la Independencia.
Mayo 24, Inglaterra, natalicio de la Reina.
Junio, primer Domingo, Italia, Festejo del Estatuto.
Julio 4, Estados Unidos, aniversario de la Independencia.
Julio 14, Francia, aniversario de la toma de la Bastilla.
Julio 18, República Oriental, aniversario de la Jura de la Constitucion.
Julio 20, Colombia, aniversario de la Independencia.
Julio 28, Perú, aniversario de la Independencia.
Agosto 6, Bolivia, aniversario de la Independencia.
Agosto 18, Austria, natalicio del Emperador.
Agosto 25, República Oriental, aniversario de la Independencia.
Setiembre 7, Brasil, aniversario de la Independeucia.
Setiembre 15, Salvador, aniversario de la Independencia.
Setiembre 16, Méjico, aniversario de la Independencia.
Setiembre 18, Chile, aniversario de la Independencia.
Setiembre, tercer domingo, Suiza, se hacen votos para la paz y prosperidad del país.
Octubre 31, Portugal, natalicio del Rey.
Noviembre 28, España, natalicio del Rey.
Diciembre 1, Portugal, aniversario de la Restauracion.
Diciembre 2, Brasil, natalicio del Emperador.
Diciembre 24, Grecia, natalicio del Rey.

COSAS DE CASA

Gran ruido hubo en la Intendencia Municipal.

—Por qué?

—Pregúntenselo al Intendente y al doctor del Campo. Nosotros no estamos en el caso de averiguar vidas ajenas.

Cuánto le habrán producido á *La Nacion* las contradictorias noticias que dió sobre la mision Pellegrini?

Unas veces jugando á la baja y otras á la suba, segun lo indicaban las noticias del diario grande, un corredor ganó gruesas sumas en estos últimos dias.

Cómo se reirá el inventor de las noticias sobre el empréstito, al ver cuanto produjeron!

El General Roca debe estar satisfecho.

Su imparcialidad en los trabajos electorales, hace resaltar la rectitud con que desempeña su elevado puesto.

Los rochistas son los mas afanados en hacer conocer al pais esta verdad.

Dicen que el Presidente no se ocupa mas que del empréstito.

Luego era un embuste el que propalaban, cuando decian que solo se ocupaba de elecciones.

Estos señores están mareados; se contradicen todos los dias, prueba evidente de que no tienen de qué quejarse en realidad.

Divierten al público y esprimen al Banco; esa es su mision.

Buena clase de cura debia ser el del Pilar, cuando á la sola noticia de su reemplazo, los vecinos tratan de dar bailes populares, y celebrar una reunion para recojer firmas y mandar una nota de gratitud á don Federico.

Vaya un modo de despedir á los amigos, que tienen los vecinos del Pilar!

El Gobernador de Jujuy, debe estar clasificado de juarista, á juzgar por los mordiscos que le aplica un diario de Rocha.

Apostamos, y no perdemos, á que le ofrecieron dinero para que se hiciese rochista, y el Gobernador echó á rodar al comisionado.

Ahí ha de estar el asunto.

Díganlo claro; para qué andar con vueltas.

De todos modos son conocidos los medios de hacer partidarios, que emplea Rocha.

Dice *La Lechuza:*

«El presbítero Toscano es el fundador y Presidente de la Asociacion Católica de Cafayate, *uno de los centros católicos de mayor importancia, no solo por el crecido número de sus miembros, sino tambien por el celo y entusiasmo que todos ellos han desplegado en la actual lucha.*»

Ya habíamos previsto que á Cafayate le reservaba el destino un porvenir de gloria; pero ignorábamos que el presbítero Toscano tuviese la fortuna de de haber dirijido el entusiasmo pasmoso de los ejércitos cafayatistas.

En cuanto á que Cafayate es uno de los *centros* católicos de *mayor* importancia, no cabe duda.

Cómo serán los de *menor importancia?*

Qué frailes tan zonzos.

Mañana, el Padre Boutry, dará en el templo de San Juan una conferencia sobre la importancia de las misiones católicas en Africa, y la necesidad de que los católicos les presten su cooperacion.

En la puerta del templo se recibirá la limosna que se quiera dar para tan santo fin.

El final, de esta noticia, es la parte mas interesante para los católicos.

Se trata de una funcion á *beneficio*, como todas las que dan los limosneros de rosario.

Plata, siempre plata.

Llegan al mundo pidiendo, y se van de él mendigando.

Probablemente, armarán alguna farra política con el dinero del prójimo.

No sabiendo ya de dónde sacar dinero los *platenses*, crean derechos de peaje por todos lados.

Así lo asegura un diario de Belgrano.

Los fondos electorales van á recibir otro refuerzo mas.

No hay medio de librar á la Provincia de Buenos Aires de impuestos nuevos, mientras el Dr. D'Amico sea agente de negocios de Rocha, antes que Gobernador de la Provincia.

El Pueblo tiene una policía activísima; por eso copiamos de él lo siguiente:

«Hace muy poco que *El Pueblo* denunció el hecho de que D. Diego Arana, suegro del Dr. Rocha, se ocupaba de enganchar para La Plata vigilantes de los que sirven en la Policía de la Capital.

Hoy podemos asegurar que son muchos los agentes de la clase de Arana.

Esos agentes ofrecen doble sueldo á nuestros gendarmes, con tal de que vayan á prestar sus servicios en Tolosa.

Los mismos guardianes que se estacionan en la calle pública, son el objeto de esta seduccion, que se dirije principalmente á los que han sido soldados de línea.»

Segun lo que se vá viendo, D'Amico y Rocha se preparan para conquistar alguna Insula Barataria.

Que par de conquistadores!

Para idiotas lustradores de botas, no seria poca honra que FÍGARO les dijera:

—Coman la pulenta y cállense la boca.

Es perdido el deseo de los brutos. No descendemos.

La prensa no es para imbéciles.

Es inútil que blasfemen; no reunirán mas pronto el dinero de reimpatriacion, con exhibir las orejas.

Aquí los que deseen ser ricos, deben venir á trabajar, no á rebuznar.

Un señor Chibrel, de París, oculista famoso, acaba de ponerle á una niña, un ojo de conejo.

Si el profesor Chibrel, ha podido soldar un ojo, como quien hace un trabajo de cerrajería, no es difícil que el Gran Cafayate logre soldar el clericalismo y el bartolismo.

Por mas que nos mortifique el invento, despues de las bromas que hemos dirigido á D. José Manuel, nos agradaría ver hacer la soldadura.

Hemos recibido un retrato del Dr. Juarez Celman, debido al hábil dibujante señor Stein.

Agradecemos el obsequio.

Dice *La Libertad* de Ranchos:

«Imposicion oficial—Ha sonado la hora fatal para los vecinos de este pueblo; ya no solo el Presidente de la Municipalidad y los alcaldes obligan á los vecinos de la campaña á pertenecer al partido rochista.

Ya tambien nos vijilan de cerca y siguen nuestros pasos.

Ya nos impiden que nos reunamos en un paraje público y hablemos con libertad.

Desde hace algun tiempo hemos notado que tal ó cual empleado público, que tal ó cual rochista no nos pierde de vista, y á la vez habíamos notado que la policía no se ocupaba en seguirnos ni vigilarnos, pero desde hace poco ocurre lo contrario.

Desde que salimos de nuestra casa hasta que volvemos á ella, vemos á cierta distancia nuestra, uno ó dos gendarmes.

No para aquí la cosa.

La noche del 17 del actual nos encontrábamos varios amigos políticos en la Estacion esperando el último tren que llega de la Capital, cuando vimos que el sargento de policía llegaba á media carrera. Inmedia-

tamente que llegó se acercó á él un caballero rochista y empleado público, á quien pudimos oirle estas palabras: Sargento, mire que hay una gran cantidad de juaristas, y!. . .

Al escucharlo pudimos convencernos de la actitud de los agentes de Dr. Rocha, y de la situacion peligrosa en que nos encontrábamos.

El sargento, acompañado de dos vigilantes, se acercó á un grupo de juaristas, por cierto sin decirles nada, pero observando sus movimientos.

Allí permanecieron hasta que nos retiramos llenos de indignacion y seguidos por ellos.

Indudablemente ese proceder obedece órdenes de particulares, pues no podemos creer que el Sub-Comisario Sr. Gomez haya órdenado que se nos vijile sin motivo.

Qué tal la situacion de los hombres libres é independientes de este pueblo? Sentimos ya el odioso peso de la imposicion oficial, como todos los pueblos de la Provincia».

PALOTES

Rumor de aurora

Cuando huérfana y sola
Vuelvas á ver la luz de estas estrellas,
Recordarás estos momentos, Lola,
Estos sueños de amor, estas querellas.
Vagando el pensamiento,
Latiendo el corazon, rápido y fuerte,
Buscarás anhelosa en este asiento
Al que enlazó su suerte con tu suerte,
Y al no encontrarlo pedirás al cielo
Noticias de su amor y de su vida
Y creerás escuchar en tu desvelo:
—Mujer llora y olvida.
Y tú no olvidarás, porque en tu historia
Se escriben estos dias.
Tendrás en tu memoria
El eco de estas bellas melodías,
Clamarás contra el viento que derrumba
Todo revuelto, amores y despojos,
Y regarán mi solitaria tumba
Las perlas de tus ojos.
Contarás con el ánimo abatido
Estas mútuas ternuras,
Que recoge tu oído,
Entre el murmullo de las auras puras.
Y este cielo, estos astros que nos miran,
Al parecer gozosos,
Las brisas fugitivas que suspiran,
Los árboles hojosos,
Que su aroma nos brindan sonrientes,
A pesar de tu llanto y tu tristeza
Llenarán su mision, indiferentes
De tu misma belleza,
Y del amor que ahora nos juramos,
Quedarán solamente
Cual eco peregrino en el ambiente
Los besos que nos damos.
En él se juntarán nuestros acentos
Amantes como ahora
Y seguirán besándose en los vientos,
Y el mundo esclamará: «Rumor de aurora»
Cuando veas brillar estas estrellas,
Triste, huérfana y sola,
Habrá borrado el huracan las huellas
Del que vivia para amarte, Lola.

II

Así dijo el doncel, y se abrazaron
Y en un beso sus almas se fundieron;
Sus lágrimas mezclaron,
Y llorando y besándose murieron.
Y entre tanto, al suspiro vagabundo
De la brisa canora,
Llama con tono convencido el mundo
«Rumores de la aurora».

YO.

SECCION AMENA

Hoy no se almuerza

Reinaldo oyó decir que á un hombre sano y jóven no podia faltarle jamás el medio de subvenir á sus necesidades.

Le quedó tan impresa en la memoria esta opinion, que tomó proporciones de idea fija.

Cuando alguna persona se quejaba en su presencia de falta de recursos, le daba por todo consuelo la receta que tenia en la memoria, y se juzgaba desligado de cualquier otro auxilio.

Llególe á él por fin el turno de poner en práctica la doctrina que habia propalado mientras sus bienes hereditarios le dieron para vivir, y con la resolucion de sus creencias arraigadas, corrió en busca de trabajo.

Era joven y fuerte.

Por lo pronto halló un empleo de maestro de primeras letras, en una casa particular.

A los ocho dias le dijo el dueño de la casa:

—Señor Reinaldo, sus conocimientos no estan á la altura de los que mis hijos necesitan.

Reinaldo dejó su empleo, ó mas bien, el empleo lo dejó á él; pero se dijo:

—A un hombre sano y jóven, no pueden faltarle medios de vivir.

Un comerciante consintió en tomarlo de dependiente.

Pocos dias despues se vió sin empleo, porque no entendia nada de lo que el comerciante necesitaba.

Así fué recorriendo infinidad de ocupaciones y oficios, sin lograr radicarse en ninguno, por falta de preparacion.

Concluyó por ser ayudante de cocina, y aunque torpemente, iba llenando sus obligaciones, cuando á causa de la enfermedad del cocinero, tuvo que elevarse al interinato mientras no se proveía la plaza ó sanaba el maestro.

—Podrá Vd. desempeñarse mientras se mejora el cocinero? le preguntó el patron.

—Cómo no, señor, si estoy viendo todos los dias lo que hace el maestro?

—Queda Vd. en posesion del cargo entonces, y vea si falta algo, para mandarlo comprar.

Reinaldo empezó á registrar un batallon de tarros que estaban colocados de á dos en fondo en los estantes.

—Todo está bien; no falta nada, dijo al concluir la revista.

—Le mandaré un chinito que tengo en casa para que le sirva de ayudante.

—Eso sí, me hace falta, contestó Reinaldo calándose el gorro blanco del cocinero y atándose el delantal.

El patron salió en busca del chinito, y Reinaldo encendió un cigarro, se lo puso entre los labios y se acercó á un espejito redondo que estaba colgado en un rincon, para ver el aspecto de su persona.

—Ahí tiene el chinito Reinaldo, dijo el patron volviendo.

Empiecen á preparar la comida, porque á las diez viene la gente.

—Descuide, señor. Todo va á estar listo en un momento.

Inmediatamente le colocó al chino otro gorro blanco y otro delantal, y contemplándolo satisfecho, dijo:

—Te sienta bien el uniforme; pareces una mosca nadando en un plato de leche. Sabes el oficio?

—No, señor.

—Eso no quiere decir nada; para eso estoy yo aquí. A ver, ayudante, un balde de agua.

—De dónde lo traigo?

—Del algibe, mientras yo preparo las ollas y las cacerolas.

Reinaldo puso las ollas en batería sobre las respectivas hornallas.

—Aquí está el agua.

—Bueno; ahora vas alcanzando todo lo que yo te pida.

—Está bien.

—Primero la carne.

—Aquí está.

—Cebollas.

—Cuántas?

—Una docena.

—Aquí están.

—Zapallo.

—Uno entero?

—Nó; la mitad, en pedazos.

—Ya está.

—Patatas.

—Sin cáscara?

—No. El maestro dice que se deben poner *au chemise.*

—Qué mas?

—Batatas.

—Aquí están.

—Ajos y peregil.

—Mucho?

—Un manojo de cada cosa.

—Qué mas?

—Zanahorias.

—Qué mas?

—Porotos y garbanzos.

—Qué mas?

—Aceite y grasa.

—Qué mas?

—Esa jarra de leche.

—Qué mas?

—Una docena de morcillas.

—Qué mas?

—Ahora me vas trayendo uno por uno, todos aquellos tarros que están en los estantes, hasta que me los hayas dado todos.

Despues que echó de cada tarro lo que juzgó prudente en las ollas, y el chino los volvió á poner en su sitio, dijo:

—Vamos á tener una comida riquísima hoy. Acérquese, ayudante.

—Aquí estoy, dijo el chino acercándose á Reinaldo.

—Aqui estoy, maestro, se dice.

—Sí, señor maestro.

—Aproxima la nariz aquí, dijo destapando una olla, y huele, á ver qué te parece.

—Qué olor tan estraño!

Ya lo creo, bruto. Cómo se conoce que no entiendes el oficio. Este es el olor del arte.

—Mire! ¿y qué comida es esa?

—Cual?

—El arte.

—Ah! bobo, nunca serás un buen cocinero.

—En casa, la sirvienta no les echa tantas cosas á las ollas.

—Que ha de echar! Ella es mujer, y basta. Para cocinar con maestría, los hombres.

—Y qué tienen esos tarros que le alcancé, maestro?

—Esos tarros, ayudante... esos tarros... tienen... el maestro echa lo que tienen en las ollas.

Lo único que no echa es el vino, que se lo toma él.

Y ahora que me acuerdo: alcanza esa botella. Sabes tomar vino?

—Ya lo creo.

—Trae una taza, y te daré un trago.

—Esta tiene algo, dijo el chino mostrando á Reinaldo la primera taza que cogió.

—Ah! Caramba! ya me habia olvidado. Es la canela, que todavía no eché á la comida, esclamó Reinaldo vaciando el contenido de la taza en las ollas, por partes iguales. Ahora sí, que están completos los guisos. Toma la taza y bebe.

—Y Vd. no bebe, maestro?

—Yo tomo sin vaso; ¿vés? dijo, y empezó á vaciar la botella en el estómago.

—Maestro, la lista, dijo un mozo de sala.

—Es verdad. Me olvidé de la lista; pero... oiga. Es la misma de ayer.

—Entónces copio la de ayer?

—Sí. La comida es igual.

—Qué tal anda eso Reinaldo? preguntó el patron.

—Lindísimo, patron. Tenemos una comida esquisita.

Pocos momentos despues, los mozos empezaron á pedir.

—Sopa de arroz.

—Sopa de fideos.

—Sopa de verdura.

—Puchero.

—Guiso de ternera con papas.

—Reinaldo iba llenando los platos, que los mozos tomaban sin mirar y colocaban corriendo delante del pencionista.

Un minuto despues, el comedor era una jaula de locos.

Unos pensionistas gritaban, otros reian los mozos corrian aturdidos por todos lados, y el dueño del hotel se apretaba la cabeza entre las manos al oir por todas partes:

—Mozo, esta sopa está hecha con leche, canela, pimenton, azafran y qué sé yo que mas ingredientes.

—Mozo! Esto no es guiso, es dulce de leche con peregil y repollo.

—Mozo! Esto no es puchero.

—Qué has hecho, Reinaldo? dijo el dueño de casa entrando en la cocina.

—Aquí está, patron. Vea qué hermosa comida! Tiene de todo, decia Reinaldo muy ufano, destapando las ollas.

Cuando el patron se dió cuenta de lo que veía, á pesar del perjuicio que le causaba, no pudo menos de reirse, y saliendo de la cocina, fué al comedor y dijo:

—Señores, dispensen: hoy no se almuerza.

Los pensionistas, despues de enterarse del asunto, no quisieron retirarse sin conocer al célebre cocinero, y se agolparon á la puerta de la cocina.

Reinaldo afectaba una gravedad tan cómica, que el almuerzo se convirtió para todos en una continuada risa.

Reinaldo fué despedido.

Cuando salió á la calle, se decía:

—No basta ser sano y jóven, para poder vivir; es necesario saber.

YO.

LITERATURA

Pregunta

Dijo Socorro á Perfecto
Despues que se engalanó:
—Me halla Vd., algun defecto?
—Siendo mi *Socorro*, nó.

Cantar

El casarse una niña
Por el dinero,
Es girar una letra
Contra un banquero.
Y es bien sabido,
Que pagada la letra,
Sobra el marido.

El riego

Con una manga de goma
Regaba el jardin Lucero
Una mañana de estío,
Y al verlo doña Geroma
Le dijo: Lo mismo quiero
Que me riegue usted el mio.

YO.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires que no sean abonadas adelantadas.

La Intendencia recibe diariamente pedidos del vecindario para el adoquinado de granito de calles de esta Capital, pedidos que se ve imposibilitada de satisfacer por falta de material necesario.

A fin de suplir esta deficiencia, el Intendente ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo que se le autorice para adquirir por licitacion un millon de adoquines y proceder á la ejecucion de aquellos.

Teresa Colombo, que se encuentra acometida de un ataque de enagenacion mental, está presa en la Policia.

Se le pasará al Manicomio.

Se ha concedido el auxilio de la fuerza á los inspectores á fin de que hagan cumplir las disposiciones de la ley de patentes á los que espenden billetes de lotería.

Acusado de una valiosa estafa efectuada dias pasados en la jurisdiccion de la Seccion 15ª de Policía, ha sido preso el individuo Antonio Compis.

Purgará su aficion á lo ageno en la Correccional.

El trasporte «Villarino» se está alistando para partir á Montevideo con el objeto de limpiar sus fondos en el dique Cibils de aquel puerto.

Anteayer recibió el Banco Nacional las 200,000 £ en barras de oro que esperaba, para ser acuñadas en argentinos.

Habiendo sido aceptada la renuncia que presentaron hace algun tiempo los miembros de la Comision de Higiene de la Seccion 15, se ha nombrado en su reemplazo á los señores Ataliva Roca, Estéban Señorans, Pedro Lopez Gomez, Cárlos Guido Spano, Eduardo Ruiz, Ignacio Lopez Suarez y José M. Ezcurra.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano Bitter-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueban.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

D. Daniel Martinez Paz ha sido nombrado alcalde del cuartel 3º de la seccion 6ª, y D. Pasnuncio César del cuartel 3º de la misma.

Por la oficina de inspectores se ha pedido á la Intendencia ordene el desalojo de las casas calle Piedras 774 y General Viamont 318, 326 y 330, por las malas condiciones en que se encuentran.

La Cámara de Apelacion en lo Civil ha señalado el dia 3 del entrante mes á las 3 de la tarde para que presten el juramento de ley los alcaldes recientemente nombrados en varias secciones de la Capital.

En la calle Balcarce, á inmenaciones del templo de San Francisco, don José Reseti, que se retiraba á su domicilio algo ebrio, recibió una feroz pedrada en la sien izquierda que lo hizo caer en tierra.

No se conoce quién le habrá arrojado.

Agentes de la autoridad enviaron á la víctima á su casa, donde se encuentra en asistencia.

En la entrante semana partirá la torpedera *Maipú* para Martin García á fin de continuar las obras de valizamiento del canal.

La Comision Directiva del Club Industrial ha resuelto que el banquete que tendrá lugar el 19 de Setiembre próximo, en conmemoracion de su décimo aniversario, se realize en los salones de la sociedad italiana «Union Operai Italiana» calle de Cuyo 286.

El banquete será para trescientos cubiertos.

A los vapores *Proveedor* y *Presidente Roca* se les ha estendido la patente de seguridad de calderas, por la administracion respectiva.

Estos vapores hacen la carrera entre nuestros rios.

La Direccion General de Correos ha propuesto al Ministerio del Interior la creacion de una oficina de correos en la estacion Carril (F. C. del Oeste).

Ha sido reconocido en el carácter de vice cónsul de Estados-Unidos en esta Capital D. Eduardo H. Folmar.

El señor Aniceto Perez, teniente del acorazado «El Plata», ha pedido permiso al Ministerio respectivo, para contraer matrimonio con la señorita Ana María Mercedes Joba de la Torre y Castro.

El Ministerio de Instruccion Pública no ha hecho lugar á la solicitud de los herederos del Ministro Balcarce, pidiendo el reembolso de 1500 francos que adelantó al ingeniero R. V. Limelette que fué contratado para la Escuela de Ingeniería de San Juan y con el cual rescindió el Gobierno el contrato.

Se funda el Ministerio en que el adelanto fué hecho particularmente por el señor Balcarce.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—

a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Bolivar 68.

Los Secretarios.

j27

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m[n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde..............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente......................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y *Holandés.*

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 1° de Setiembre—Gran funcion.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Lúnes 31 de Agosto—Gran funcion extraordinaria y despedida de la compañía.—1° LE FILS DE GIBOYER.—2° LE MAITRE DE FORGUES—3° DENISE y por último LES DEUX ORPHELINES en 7 cuadros.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 31 de Agosto — Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Mártes 1° de Setiembre—Funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. al perm

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

al perm.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES, AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO

ESQUINA A BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES

a1vs8

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

* Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 pm — *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL RODRIGUEZ DIAZ, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado en la calle de Victoria número dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont número doscientos once; como lo establece el inciso del artículo citado. —Buenos Aires, Agosto 5 de 1885. —*Eugenio Blanco*—Cabildo 2° patio. a20 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Prefectura Marítima Segun sumario que por disposicion del señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenatz*, Fiscal. a27 vs 10.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaría del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio ppdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sexta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos é informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 vs29

TODAS LAS NOCHES

á las 7 en punto

REMATE

Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7vs7

LA LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION y DIRECCION

108 — CUYO — 110

Suscricion: Ciudad ps. m[n 1.20, campaña y exterior pesos m[n 1.60

Se reciben avisos de 8 a. m. á 5 p. m.

Impresion de obras estadísticas.

Circulares, cuentas, memorandums, papeletas, actas de venta, tarjetas, membretes, conocimientos, carteles, parciales, recibos, boletos, etc., etc.

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
El Gefe.

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

a1° perm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario

al

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000	m[n
" 17.	"	5000	"
" 24.	"	10000	"
" 31.	"	10000	"

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. a8 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT a1pem

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 31 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*El Habilitado.* a17 v31

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Soler

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrrientes 455
Esquina de Libertad

a30 vs1

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j1 s8

EXPOSICION

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVERA 1885

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía, Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE

38—PERU—38 **Á LA CIUDAD DE LONDRES** Entre Rivadavia y Victoria

a29 v4s

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. a. 1 prm

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena*. a5 s5.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1ª linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2ª Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª linea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.

2ª id Gualeguaychú al Uruguay.

3ª id Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en cada una de las dos lineas.

1ª línea (por mensagerias) Esquina á Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce.

2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresade en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de San-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
a10 per

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 moneda nacional

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Agosto—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

1 de	15000.. $ m|n	15000	5 de	100..	$ m|n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20..	" "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

al perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador*.

REMATES

Bollini y Muro

Remate N. 1144.

JUDICIAL

De todas las existencias

DE UNA LIBRERIA

Perteneciente al concurso de D. Félix Cúculo

Y UNA GRAN MÁQUINA

Del mismo concurso

Libros en blanco de toda clases y tamaños, obras de varias clases, surtido variado y completo.

En nuestro depósito Defensa 78. El Martes 1° de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura las existencias de dicho concurso como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber pos medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en público remate el dia 1° del corriente todas las existencias de libreria dejadas por el fallido D. Félix Cúculo en su casa de comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Joaquin Reymoso*, Secretario. a27 s1

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes.

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cieloraso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2° patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente............	3	°/。
» » á plazo de 60 dias y arriba......	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000....	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000....................	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	»
Id id en oro, á 60 dias....................	2	»
Id id id á 90 dias....................	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral............	7	°/。
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%....................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente............	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

al perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidisimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la societá R. PIAGGIO E. F.

—

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Comandante................ F. MERLANI

Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al perm.